

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30495 *GRUPO LEIOA XXI, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LEIOA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 23 de noviembre de 2012, la Junta general de socios de la sociedad absorbente y la Junta general de socios de la sociedad absorbida acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

En Bilbao, 23 de noviembre de 2012.- El Administrador único de "Grupo Leioa XXI, Sociedad Limitada" y de "Leioa Materiales de Construcción, Sociedad Limitada", Francisco Javier Ugarteche Uriarte.

ID: A120080388-1